

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414
FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2017- **1396**
SALTA, **29 SEP 2017**
Expediente N° 10.455/17

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

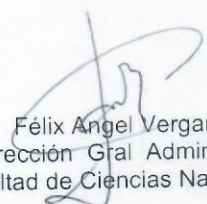
ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos efectuados por la Srta. Rosas, Florencia Agustina para el desarrollo de Tesis de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, obrantes en fs. 4, 5 y 6 por la suma total de Pesos Quinientos noventa y seis con setenta y nueve centavos (\$ 596,79).


ARTÍCULO 2º.- Imputar los gastos en la siguiente partida presupuestaria correspondiente al ejercicio 2017:

R.0020.024.001.006.16.02.00.00.24.00.5.1.4.0000.1.21.3.4 \$ 596,79

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

drd


Félix Ángel Vergara
a/c. Dirección Gral Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales